

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION B&S TRANSPORTES	CODIGO: PE-PL003
		VERSION No. 8
		FECHA DE APROBACION: 10 de julio de 2026
		APROBADO POR: Representante Legal
		Página 1 de 4

CONTROL DE CAMBIOS

No. VERSION	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
0	Emisión Inicial	Coordinadora SIG-RRHH	25 de febrero de 2016
1	Se agrega la parte de Actividades Ilícitas, Cadena de suministro	Coordinadora SIG-RRHH	29 de agosto de 2016
2	Dentro de la Revisión periódica de la Política; Se detallaron los tipos de peligros a identificar (item4).	Coordinadora SIG-RRHH	28 de Julio de 2017
3	Inclusión: Descripción de Actividades Ilícitas; Corrupción/Soborno, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	Coordinación SIG-RRHH	05 de abril de 2019
4	Exclusión: alcance de la política en cuanto a las actividades que desarrolla la organización.	Coordinación SIG-RRHH	20 de octubre de 2022
5	Inclusión: alcance de la política en cuanto a las actividades que desarrolla la organización.	Coordinación SIG-RRHH	26 de abril 2023
6	Se modifica la política incluyendo los estándares que contribuyen al fortalecimiento en el sistema integrado de gestión	Coordinación SIG-RRHH	26 de septiembre de 2023
7	Se modifica el objetivo de la seguridad información ampliándola a la seguridad de la información en general y no solo tecnológica. Se cambia el sistema de gestión SIPLAFT por SARLAFT	SIG-RRHH	4 de diciembre de 2025
8	Se actualizó la Política Integrada del Sistema de Gestión, fortaleciendo los compromisos de la Alta Dirección en materia de satisfacción del cliente, gestión de riesgos y oportunidades, protección de	HSEQ	10 de julio de 2026

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION B&S TRANSPORTES	CODIGO: PE-PL003
		VERSION No. 8
		FECHA DE APROBACION: 10 de julio de 2026
		APROBADO POR: Representante Legal
		Página 2 de 4

	activos, seguridad de la cadena de suministro, Seguridad y Salud en el Trabajo, consulta y participación de los trabajadores, seguridad de la información, preparación y respuesta ante emergencias, asignación de recursos y cultura del reporte, además de realizar ajustes de redacción conforme a los requisitos legales vigentes y a los sistemas de gestión implementados por la organización.		
--	--	--	--

ELABORO	REVISO	APROBO
SIG-RRHH	Gerencia Administrativa	Representante Legal

	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION B&S TRANSPORTES	CODIGO: PE-PL003
		VERSION No. 8
		FECHA DE APROBACION: 10 de julio de 2026
		APROBADO POR: Representante Legal
		Página 3 de 4

B&S TRANSPORTES S.A.S. es una empresa dedicada al transporte terrestre de carga a nivel nacional y al almacenamiento de mercancías, cuyos valores orientan todos nuestros esfuerzos hacia la prestación de un servicio de excelencia a nuestros clientes y demás partes interesadas, promoviendo un ambiente de transparencia, respeto, seguridad, ética y responsabilidad social en el desarrollo de todas nuestras actividades.

Estos esfuerzos nos llevan a comprometernos con:

- Respetar los derechos humanos y laborales, evitando el abuso laboral, la discriminación, el trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier otra vulneración de la dignidad humana.
- Garantizar la satisfacción de nuestros clientes y demás partes interesadas mediante la prestación de servicios seguros, confiables, oportunos y con altos estándares de calidad.
- Encaminar y preservar la continuidad del negocio, fortaleciendo la organización y fomentando relaciones de confianza y fidelización con nuestros clientes, proveedores, transportistas y demás partes interesadas.
- Gestionar de manera integral los riesgos y oportunidades que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la continuidad del negocio, la seguridad de las personas, la seguridad de la cadena de suministro y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables.
- Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión en Control y Seguridad (SGCS BASC) y el Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SARLAFT), con el propósito de preservar la integridad de nuestros procesos y prevenir actividades ilícitas, la corrupción, el soborno y demás riesgos identificados por la organización.
- Prevenir actividades ilícitas identificadas por la organización, tales como contaminación con sustancias prohibidas, contrabando, corrupción, soborno, piratería terrestre, narcotráfico, lavado de activos, financiación del terrorismo y financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, entre otras, mediante el fortalecimiento de una cultura de seguridad en la cadena de suministro.
- Mantener la integridad de los procesos mediante la gestión de los riesgos, especialmente aquellos asociados a la seguridad de la cadena de suministro, protegiendo los activos, la infraestructura, la carga, la información y demás recursos de la organización.
- Cumplir y hacer cumplir el Código de Ética de la organización, fundamentado en nuestros valores corporativos.
- Implementar, mantener y mejorar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), promoviendo ambientes de trabajo seguros y saludables mediante la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos, la implementación de controles, la prevención de accidentes de trabajo, enfermedades laborales y daños a la propiedad, procurando la protección de la salud física y mental de los trabajadores y el cumplimiento de la normatividad legal vigente aplicable.
- Garantizar la consulta, participación y capacitación permanente de los trabajadores y de sus representantes en el desarrollo, implementación, seguimiento y mejora continua del Sistema Integrado de Gestión, promoviendo el autocuidado, la corresponsabilidad y la cultura de la prevención.

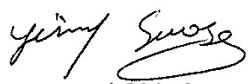
	POLÍTICA SISTEMA INTEGRADO DE GESTION B&S TRANSPORTES	CODIGO: PE-PL003
		VERSION No. 8
		FECHA DE APROBACION: 10 de julio de 2026
		APROBADO POR: Representante Legal
		Página 4 de 4

- Comprometer a nuestros colaboradores con la promoción de estilos de vida saludables y el mantenimiento de un ambiente de trabajo seguro, productivo y libre del consumo de alcohol, sustancias psicoactivas y demás conductas que puedan afectar la seguridad, la salud, la operación o la seguridad de la cadena de suministro, de conformidad con las políticas establecidas por la organización.
- Prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales que puedan generarse como consecuencia del desarrollo de nuestras operaciones, de acuerdo con el contexto y las posibilidades reales de la organización.
- Fortalecer la preparación, prevención y respuesta ante emergencias y contingencias que puedan afectar a las personas, la infraestructura, la operación, la carga, el medio ambiente o la continuidad del negocio.
- Promover la seguridad en el uso de las tecnologías de la información y proteger la información de la organización mediante la implementación de controles que garanticen su confidencialidad, integridad y disponibilidad.
- Promover una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia, el respeto, el autocuidado y el reporte oportuno de incidentes, accidentes, actos y condiciones inseguras, eventos de seguridad y cualquier otra situación que pueda afectar a las personas, la organización o la seguridad de la cadena de suministro.

Por lo anterior, **B&S TRANSPORTES S.A.S.** se compromete a proporcionar los recursos humanos, técnicos, tecnológicos y financieros necesarios para implementar, mantener y mejorar continuamente su Sistema Integrado de Gestión, garantizando el cumplimiento de la legislación nacional vigente aplicable y de los demás requisitos que la organización suscriba voluntariamente.

El sistema integrado de gestión parte de los requisitos del SGCS BASC, SG-SST, el PESV, el SARLAFT, PTEE, TRATAMIENTO DE DATOS y PDC; los cuales contribuyen al fortalecimiento de nuestros procesos y a preservar la continuidad del negocio, el medio ambiente, la salud y la seguridad de nuestra organización

FECHA DE REVISIÓN Y APROBACIÓN: 10 de julio de 2026



Representante Legal